RESOLUCIÓN MTESS Nº 1.450/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" – I.D. N° 356.376.----------

Asunción, 24 de abril de 2019.

VISTO: El informe de fecha 23 de abril del 2019, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 51/18, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019, "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" – I.D. Nº 356.376; y

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación, se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "*...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en los objetos de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", 280 "Otros Servicios en General" y 320 "Textiles y Vestuarios", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "*En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación del presente Llamado para CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019, "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA, Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" - ID N° 356.376, al siguiente oferente: TODO CARTEL de Delfina Villar con RUC N° 992596-1, a contratar por un monto máximo de guaraníes ciento sesenta millones (₲ 160.000.000), y un monto mínimo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2019*".----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B.019447
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1.450/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" – I.D. N° 356.376.----------

Asunción, 24 de abril de 2019.

-2-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019, "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA, Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" - ID N° 356.376, al siguiente oferente: TODO CARTEL de Delfina Villar con RUC N° 992596-1, a contratar por un monto máximo de G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones), y un monto mínimo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) para el Ejercicio Fiscal 2019, según detalle expresado en el Anexo I "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 3.019.446

Carla Bacigalupo
Ministra

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1.450/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, SEÑALÉTICA Y OTROS PARA EL SNPP – AD REFERÉNDUM" – I.D. N° 356.376.----------

Asunción, 24 de abril de 2019.

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

						TODO CARTEL	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	82101502-004	Placa de Señalización	1	Centímetros cuadrados	Unidad	58	58
2	82101502-004	Placa de Señalización	1	Centímetros cuadrados	Unidad	43	43
3	82101502-004	Placa de Señalización	1	Centímetros cuadrados	Unidad	73	73
4	82101502-004	Placa de Señalización	1	Centímetros cuadrados	Unidad	60	60
5	49101704-001	Placa recordatoria	1	Unidad	Unidad	247.500	247.500
6	49101704-001	Placa recordatoria	1	Unidad	Unidad	171.000	171.000
7	82121504-989	Impresión en pines	1	Unidad	Unidad	39.000	39.000
8	55121802-004	Tarjeta pvc para identificación	1	Unidad	Unidad	18.500	18.500
9	55121706-003	Bandera	1	Unidad	Unidad	36.000	36.000
10	55121706-003	Bandera	1	Unidad	Unidad	43.500	43.500
11	49101701-001	Medalla	1	Unidad	Unidad	6.750	6.750
12	82101502-001	señales	1	Metros cuadrados	Unidad	90.000	90.000
13	55121706-003	Bandera	1	Metros cuadrados	Unidad	64.000	64.000
14	55121706-003	Bandera	1	Metros cuadrados	Unidad	45.250	45.250
15	82121504-007	Impresión en mouse pad	1	Unidad	Unidad	15.250	15.250
TOTAL EN GUARANÍES						776.984	

MONTO MAXIMO: 160.000.000
MONTO MINIMO: 80.000.000

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 019448

Carla Bacigalupo
Ministra